

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30978** *ÁRIDOS Y HORMIGONES RECICLADOS, S.L.*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado bajo el n.º de ejecucion 77/10 a instancia de Pedro Juan Sánchez Sánchez contra Áridos y Hormigones Reciclados, S.L., se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Áridos y Hormigones Reciclados, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 10.094,45 Euros, insolvencia que se entenderan a todos los efectos como provisional.

Y para su publicacion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069014-1